

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOLTA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Marzo del 2019, a las 10h45, en el domicilio de la Compañía **GOLTA S.A.**, ubicado en Cdla. Bellavista Solar 3 Manzana 35, se reúnen los siguientes accionistas:

Ing. Carlos Yldefonso Chon Díaz, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una; Sr. Luis Octavio Yépez Roca, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar Americano cada una, dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los accionistas presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- El Informe de Gerente y Comisario del ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Elección del Comisario de la compañía para el año 2018.

Actúa como Presidente de la Junta su titular Ing. Chon Díaz Carlos Yldefonso y como Secretario de la Junta el Ing. David Enrique Pazmiño Campos. El Secretario con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los socios presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma que se agrego al expediente de esta Junta. El presidente de la Junta, constatando la presencia en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, reiteró el deseo de sus socios de constituirse en Junta General Universal de Socios procedió a declarar formalmente instalada la Junta, solicitando al Secretario someta a consideración de los socios presentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

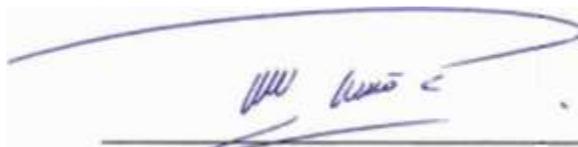
Primer punto del orden del día, se procede a aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Segundo punto del orden del día, se procede aprobar Informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Tercer punto, se elige al Economista **ERWIN PAZMIÑO CAMPOS** como comisario para el periodo 2019.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, el Señor Presidente da un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los participantes de la Junta General de Accionistas, siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.



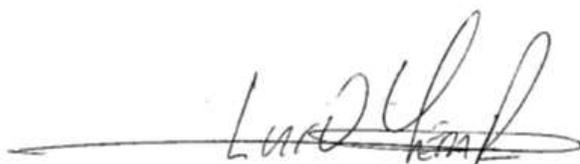
David Pazmiño Campos

Secretario Ad Hoc



Chon Díaz Carlos

Presidente de Junta – Accionista



Yépez Roca Octavio

Accionista

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de GOLTA S.A. a los que me remito de ser necesario, Guayaquil, Marzo 26 del 2019.